



**SOLEMNE ACTO ACADÉMICO CON MOTIVO DE LA  
INVESTIDURA DE DOCTORES DE LA UNIVERSIDAD DE LAS  
PALMAS DE GRAN CANARIA.**

***Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, 26 de enero de  
2008.***

***DISCURSO DEL EXCMO. SR. D. JOSÉ REGIDOR GARCÍA,  
RECTOR MAGNÍFICO***

Dignísimas autoridades,  
Miembros de la comunidad universitaria,  
Señoras y señores:

Como va siendo tradición en nuestra Universidad, nos reunimos por Santo Tomás para celebrar la ceremonia de investidura de los nuevos doctores y la entrega de premios extraordinarios. Es éste un acto profundamente universitario que realizamos en la intimidad de nuestro Paraninfo como reconocimiento y agradecimiento a la labor investigadora de nuestros profesores. Recibid pues, todos los investidos y premiados, vuestras familias, vuestros mentores y compañeros universitarios, mi más sincera felicitación en nombre de nuestra Universidad.

Como es tradición también, hacemos reconocimiento público de la labor de un investigador destacado de nuestra Universidad, que en esta ocasión le ha correspondido al **Profesor Antonio Fernández Rodríguez**, querido amigo y colega, con el que he tenido la satisfacción de compartir la vida universitaria en nuestro departamento de Morfología. Deseo que este acto de justo homenaje que realizamos en presencia de tu familia y de tus mentores, que se han desplazado para acompañarte este día, sirva de acicate para que, con los investigadores que conforman tu grupo de trabajo, sigas contribuyendo al engrandecimiento de esta Universidad.

Por otra parte quiero agradecer al **Profesor Francisco Marcellán Español**, antiguo vicerrector de investigación de la Universidad Carlos III de Madrid y hoy Secretario General de Política Científica y Tecnológica del Ministerio de Educación y Ciencia, su contribución en este acto que nos ha permitido profundizar en el conocimiento de las líneas maestras de la política científica y tecnológica española. Hace casi un año, en mi discurso de investidura definí los retos que hoy estamos afrontando.

**El primer reto es la incorporación de la ULPGC al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES).** Tenemos por delante la difícil y ardua tarea de rediseñar nuestra organización docente, imprescindible para alcanzar la armonización con el resto de los sistemas educativos europeos. Es un desafío absolutamente necesario, no sólo porque nuestro marco legislativo nos lo impone, sino por el íntimo convencimiento de que es totalmente coherente con nuestros más profundos principios universitarios.

Esta obligación implica importantes reformas en los Centros y en las Titulaciones, con planes de estudio nuevos, con proyectos docentes más ajustados a los objetivos de las Titulaciones y con metodología docente más moderna, adecuada a los tiempos que vivimos, donde domina la globalización, la sociedad del conocimiento, y la competencia internacional en mercados cada vez mas abiertos, oyendo y rindiendo cuentas a los agentes sociales que sustentan nuestra Universidad.

Tenemos que preocuparnos no sólo por formar los profesionales que nuestra sociedad demanda, sino que es el momento de elevar nuestras miras, de formar los profesionales que nuestra sociedad necesita, capaces de competir y sobre todo de innovar, tarea absolutamente imprescindible para el desarrollo de nuestra comunidad.

Es éste un desafío de capital importancia. Nos jugamos en los próximos años el futuro de nuestras Titulaciones y, por ende, el de nuestra Universidad. Estoy seguro de que, la profesionalidad de nuestros universitarios y su sentido de la responsabilidad, nos permitirán superar las dificultades que esta tarea supone.

Por nuestra parte, podemos decir que los reglamentos que marcarán las líneas maestras para la creación de los Títulos Oficiales y de los Títulos Propios, serán remitidos en breve al Consejo de Gobierno para su discusión y aprobación. Así mismo, se presentará la propuesta del nuevo Sistema de Garantía Interna de Calidad, cuyo objetivo principal es velar en cada etapa del

proceso, por la calidad en la elaboración y desarrollo de las Titulaciones. Este sistema está enmarcado en el programa AUDIT propuesto por la ANECA y aceptado por todas las universidades españolas.

**El segundo reto es el de la Investigación**, motivo que nos reúne hoy en este Paraninfo, con aires de celebración pero también de reflexión. En este sentido es necesario recordar que, en íntima relación con el reto anterior, la validación de las nuevas titulaciones en el EEES está en función de la calidad docente, pero también en el número de doctores y en la calidad de la investigación desarrollada por el profesorado adscrito a la titulación

El análisis frío de la realidad nos dice que en España, y particularmente en Canarias, no conseguimos despegar de los últimos puestos en el ranking de los países de la OCDE, ya sea en patentes, en la balanza de pagos tecnológica, en las exportaciones o en el número de empresas innovadoras. Es verdad que en los últimos años se ha hecho mucho, pero la realidad nos coloca en el lugar que ocupamos. Por poner un ejemplo, algunos estudios indican que, de mantenerse la actual tendencia, España alcanzaría el nivel actual de gasto en I+D+i de Francia dentro de 45 años, y no menos tardarían nuestras empresas en alcanzar los niveles de inversión en I+D+i. ¿A qué estamos esperando?

No es cuestión de lamentarse. Es el momento de actuar, de intervenir para cambiar drásticamente las tendencias. Todo ello demanda un incremento sustancial en la generación de conocimiento científico de calidad, mayor productividad científica,

colaboración con el sector empresarial y con el Gobierno de Canarias y difusión de los resultados de la investigación. Para lograrlo, nuestra Universidad está diseñando estrategias que le permitan mejorar su eficiencia y competir con éxito, aprovechando sus singularidades, capacidades y fortalezas además de reforzar sus lazos con el entramado social de nuestra comunidad.

Especialmente en este día, conviene recordar que la pieza básica para la generación de conocimiento son las personas, ya que en ellas reside la capacidad de crear, la necesidad de avanzar. Nuestro trabajo ha de centrarse en apoyar su trabajo, desde las primeras etapas de la investigación, mejorando las condiciones de los becarios (PFI) y los doctorandos, hasta las últimas etapas de la vida laboral, aprovechando plenamente el potencial de nuestros investigadores eméritos. Es urgente que el Gobierno de Canarias tome medidas para desarrollar una política más decidida que permita la contratación de jóvenes investigadores, imprescindibles para crecer en investigación. Conviene recordar en este punto, que no menos del 75% de las investigaciones que se realizan en Canarias se hacen en el seno de la Universidad.

Para ser competitivos en investigación es necesario alcanzar un cierto tamaño, que es preciso mantener con los incentivos y medios adecuados. Europa es cada vez más consciente de que la inversión en conocimiento es la base del mantenimiento de la competitividad en el presente y más aún en el futuro, tal como lo ha reconocido en la estrategia de Lisboa. Pero el acceso a la financiación de la investigación es un proceso donde la competencia entre universidades y centros de investigación será cada vez mayor. En

este punto, conviene recordar que la normativa española en mecenazgo no ayuda a ello y que urge ya una revisión de la misma. No obstante, los canarios disponemos de una herramienta de inversión sustentada en el REF que es la RIC, a la cual me referí en mi discurso de investidura como la RIC universitaria (Recuerda Invertir en Conocimiento). Pues bien, el recientemente aprobado reglamento de la RIC recoge, por fin, la posibilidad de invertir RIC en I+D+i, lo que nos da esperanzas para que, en conjunción con el Plan Canario de I+D+i+d, permita a nuestra Universidad acceder a una financiación acorde con las demandas sociales.

Finalmente, la valorización del conocimiento, su transferencia y difusión son elementos básicos de la sostenibilidad de la investigación. La búsqueda del saber es el camino emprendido por el investigador, su motivación primera. Su misión no es la comercialización del mismo, pero ha de ser consciente de que el conocimiento adquiere su verdadero valor y trascendencia cuando se comparte, cuando se difunde, se aplica y usa en beneficio de la sociedad.

Por ello, es preciso apoyar al investigador con recursos técnicos especializados en esta labor de gestión del conocimiento, de valorización, transferencia y difusión. Las sociedades avanzadas demandan cada vez estar informadas, tanto desde el punto de vista de los resultados de la investigación, como de la rendición de cuentas de los recursos empleados en la misma. Esta situación constituye una oportunidad para la investigación que realiza la Universidad, para difundir la importancia de los problemas que

abordamos, para que la sociedad valore la investigación como fuente básica de su progreso y bienestar.

Está última reflexión nos lleva a la consideración del **tercer reto de la Universidad, que es el compromiso social**. Es misión de nuestra Universidad formar personas íntegras con una profunda visión humanística de la vida, competentes internacionalmente en su campo profesional y comprometidos decididamente con el desarrollo científico, tecnológico, económico, social y cultural de nuestra comunidad, y con el uso sostenible de los recursos naturales de nuestro planeta.

La Universidad, las personas que en ella estamos, no podemos vivir ausentes del mundo que nos rodea. Pedimos cosas a la Sociedad, pero debemos, tenemos que dar mucho más, primero a nuestra Sociedad Canaria, luego a nuestro entorno socio-político y geográfico más cercano.

Como señalaba hace poco un informe internacional sobre la Educación Superior, la Educación es un bien público de interés social, es un derecho de la ciudadanía y un deber del Estado. La Educación Superior es un patrimonio público, en la medida en que asume cometidos que van más allá de la formación y la capacitación de profesionales para beneficio privado de las empresas. En este contexto, la Universidad es, o debiera ser, además, un espacio público de debate, de reflexión, de crítica. En suma, la Universidad debe ser un lugar vivo, en el que la producción y la socialización del conocimiento científicamente fundado, crítica y

socialmente relevante, constituya la esencia misma de su razón de ser.

Como he dicho más de una vez, todos debemos contribuir para que esta Universidad sea también de aquellos que lucharon para que sus hijos pudiesen estudiar en ella. En definitiva, profundizaremos en la conciencia de responsabilidad social y de solidaridad que contribuya a edificar una sociedad sin desigualdades, empresarialmente competitiva e innovadora, más equilibrada, más culta y respetuosa con el entorno. Estoy seguro de que nuestros investigadores, con su labor cotidiana y con el apoyo de nuestra sociedad, contribuirán de manera sustancial al logro de estos objetivos.

Muchas gracias